

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0914 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de Septiembre 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Colaciones (D-37)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA REPUBLICA DE BOLIVIA (D-37)** el cual solicita la compra de Colaciones para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica República de Bolivia (D-37)
Ordinario:	N° 296
Proveedor:	Jacqueline Opazo
Monto:	\$299.880
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, listado de alumnos y PME.

Dimensión:	Convivencia escolar
Sub Dimensión:	Formación
Descripción acción PME:	Desarrollando talleres, jornadas, capacitaciones y diversas actividades en pro del alumnado con diferentes tipos de conductas en un contexto educativos que les permita integrarse en una comunidad escolar; brindando además asistencia y/o apoyo para satisfacer las necesidades básicas cuando los integrantes de la comunidad educativa lo requieran



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



[Handwritten signature]

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfd

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

ESCUELA D-37 "REPUBLICA DE BOLIVIA" CALAMA
"ESC. DE EXCELENCIA ACADEMICA. CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE"

914

ORD. : N.º 296

ANT. : Ley SEP 20248

MAT.: SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DE CALAMA
ALIMENTACION.

Calama, 11 de agosto del 2023.-

DIRECCIÓN EJECUTIVA CALAMA
16 ABO. 2023
Nº INGRESO 1608/23
HORA 11:38

DE : SR. J. PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
DIRECTOR ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA COMDES

- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto documentos para dar curso al requerimiento N° 296, el cual, solicita la adquisición de alimentación para los alumnos de nuestra Unidad Educativa.
 - 2.- Los documentos son los siguientes:
 - Requerimiento N° 296
 - Copia de acción de nuestro PME
 - Cotización
 - 3.- Lo que comunico para su conocimiento y gestiones pertinentes
- Saluda atentamente.

CCORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
17 ABO. 2023
Nº INGRESO:
HORA: 11:35



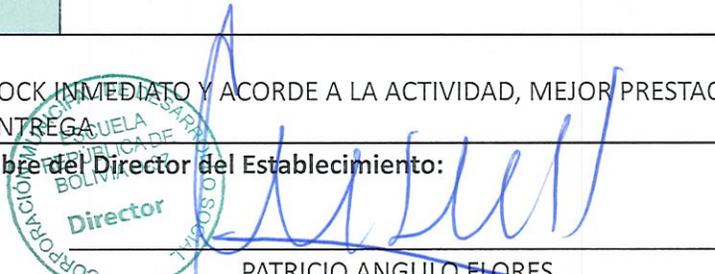
JOSE PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
Director Esc. D-37 "República de Bolivia"

JPRAF/
C.C.: Archivo Escuela.

DIRECCIÓN EJECUTIVA CALAMA
A: J. Ledezma
 SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO
60

17 ABO. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela D 37 República de Bolivia		RBD: 225	Fecha de Solicitud: 09-08-2023	
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR			
Sub dimensión	FORMACIÓN			
Descripción de acción según PME 2023:	Desarrollando talleres, jornadas, capacitaciones y diversas actividades en pro del alumnado con diferentes tipos de conductas en un contexto educativo que les permita integrarse en una comunidad escolar; brindando además asistencia y/o apoyo para satisfacer las necesidades básicas cuando los integrantes de la comunidad educativa lo requieran.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410904 ALIMENTACIÓN			
Monto destinado para la acción	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
25.000.000	25.000.000	299.880		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	COLACIÓN FRÍA			120
Responsable de la acción según PME 2023:		MARIA HAYDEE MIRANDA		
Contacto:	56 9 8999 9636	Cargo	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	JACQUELINE OPAZO RAMIREZ			
Observaciones PROVEEDOR CON STOCK INMEDIATO Y ACORDE A LA ACTIVIDAD, MEJOR PRESTACIÓN COSTO BENEFICIO Y OPORTUNIDAD DE ENTREGA				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
		 PATRICIO ANGULO FLORES		

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Fortaleciendo la convivencia escolar, asistencialidad y bienestar estudiantil
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	EL EQUIPO DIRECTIVO Y LOS DOCENTES PROMUEVEN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDUCTAS DE AUTOCUIDADO ENTRE LOS ESTUDIANTES
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	Se busca mediante la participación de los estudiantes en la actividad (jueves 17 Agosto 2023) vincular los hábitos de la formación ciudadana y el respeto por nuestros ritos a la adquisición de aprendizajes significativos mediante la conmemoración del natalicio de Bernardo Ohiggins, propiciando la mejora del nivel educativo, valorando en reflexión los eventos patrios, siendo el recurso solicitado, (colaciones) un factor protector esencial debido al clima en donde se desarrolla la actividad

4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
El recurso solicitado beneficiará a una cantidad de 120 estudiantes, quienes representarán mediante presencia al establecimiento en la Actividad comunal mencionada, el cual será entregado a los estudiantes con apoyo de registro fotográfico	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora (I) de Educación